

*Ignacio Méndez en el IFE*

# La autoridad científica

José Woldenberg

*Ante la sospecha que despertaban los procesos políticos en México, el Instituto Federal Electoral enfrentó el desafío de construir una base de confianza ante la ciudadanía. En esta tarea se apoyó en comités de científicos, en los cuales ha figurado el doctor Ignacio Méndez con el respaldo de su conocimiento especializado, como cuenta José Woldenberg, ex consejero-presidente del IFE.*

Para entender la estratégica función que en materia electoral han jugado —y juegan— un buen número de científicos mexicanos, entre los que de manera destacada sobresale el doctor Ignacio Méndez, tengo que hacer alusión al objetivo principal que debe cumplir el Instituto Federal Electoral (IFE).

El IFE se creó en 1990. Su fundación no fue fortuita. Se trató de la respuesta a la aguda crisis política que se vivió en el país como resultado de los comicios de 1988. En aquel entonces México vivió las primeras elecciones realmente competitivas de su historia moderna. Carlos Salinas de Gortari, postulado por el PRI, Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (integrado por cuatro partidos con registro y un número muy grande de organizaciones políticas) y Manuel Clouthier por el PAN fueron los tres principales candidatos a la presidencia de la República. Y esas elecciones trajeron dos mensajes incontrovertibles (uno bueno y uno malo, como en los malos chistes): el primero era que el país, por fin, tenía elecciones realmente competidas, que su pluralidad política no cabía ni quería hacerlo bajo el manto de una sola organización partidista. El segundo,

que las normas, las instituciones y los operadores políticos no estaban capacitados para procesar con limpieza los resultados electorales. De ahí la profunda crisis que vivimos y que llevó a no pocos analistas a especular que en algún momento la elección presidencial no sería calificada por el Colegio Electoral.

La creación del IFE fue la respuesta a esa profunda ruptura. Desde las oposiciones pero también desde el gobierno se tomó nota que México no podía ir a otras elecciones federales con el mismo entramado institucional que había propiciado la crisis del 88. Así, la añeja Comisión Federal Electoral fue colocada en el cesto de la basura y fue remplazada por una nueva institución: el IFE. Su misión: recuperar o edificar la confianza en el único método que ha inventado la humanidad para que una comunidad masiva y contradictoria pueda convivir y competir de manera pacífica por los cargos de gobierno y legislativos. Se dice fácil, pero se trata al mismo tiempo de una tarea crucial y complicada. Porque la confianza no se decreta, no aparece de la noche a la mañana, sino que se construye, poco a poco, de manera lenta y en no pocas ocasiones en forma errática.

Pues bien, en esa tarea el doctor Ignacio Méndez —junto a otros destacados científicos mexicanos— ha jugado un papel estelar.

El doctor Méndez ha sido integrante de cuatro colectivos fundamentales: *a)* el Consejo Técnico del Padrón Electoral desde 1994, *b)* el Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos desde 1997 (donde cabe incluir también su participación en el Grupo Consultor del Cuento Rápido en el año 2000), *c)* el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares desde el 2000 y *d)* el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de DISTRITACIÓN en 2004. Intento explicar la importancia de los cuatro.

**PADRÓN.** Un requisito indispensable para que una elección pueda considerarse como limpia y justa es que en el listado de los potenciales votantes estén inscritos los que deben estar y fuera del mismo los que no deben ejercer ese derecho. Todos sabemos o intuimos que un listado de esa naturaleza se desactualiza de manera constante: la gente fallece, cambia de domicilio, migra, los jóvenes no se apuntan. Y ello, de manera natural, genera un desfase entre la realidad y el listado. Pero en los años noventa esa no era la discusión fundamental en relación al padrón y las listas nominales de electores. Por aquel entonces el debate se centraba en la manipulación política que presuntamente se realizaba en el listado. En términos de la picaresca mexicana se hablaba de “fantasmas” y “rasurados”. Los primeros eran personas inexistentes pero que aparecían en el padrón y tenían su identificación para votar, mientras los segundos hacían referencia a personas que se habían apuntado en el padrón, pero que eran borrados sin su consentimiento.

Por ello, con la reforma de 1989-1990 se encomendó al IFE (recién creado) la confección de un nuevo padrón partiendo de cero. Sí, de cero. El que se había utilizado en los comicios federales de 1988 se tiró a la basura. Y fue el Registro Federal Electoral, una dirección del IFE, la encargada de esa importante tarea. Pues bien, para las elecciones de 1994 —las primeras en las que se utilizó la credencial para votar con fotografía— los debates sobre la confiabilidad de dicho instrumento seguían en el centro de la atención pública. Se especulaba sobre su posible manipulación, sus inconsistencias, sus tasas de crecimiento, etcétera. Y lo que estaba diseñado para construir confianza generaba dudas y más dudas.

Fue en ese contexto que al doctor Jorge Carpizo, entonces secretario de Gobernación y presidente del Consejo General del IFE, se le ocurrió abrir una pista de discusión más, pero ahora no marcada por los resortes de la política sino por los criterios de la ciencia. Propuso la creación de un Comité Técnico del Padrón que lo estudiara en profundidad y desde los más diversos mira-



Ignacio Méndez

dores de la academia. Al Comité lo integraron demógrafos, sociólogos, matemáticos, tecnólogos y estadísticos. El doctor Méndez fue uno de ellos. Se trataba de elaborar un dictamen sobre la confiabilidad del padrón.

Los representantes de los partidos, a través de 333 comités de vigilancia —300 distritales, 32 estatales y uno nacional—, tenían acceso a la base de datos y podían hacer un seguimiento puntual de la evolución del padrón y las listas nominales, pero sus ganas de avalar o impugnar al instrumento nunca dejaban de gravitar. Por ello, al abrir una “pista” de discusión alternativa no sólo se distendía el debate, sino que se le alimentaba con opiniones calificadas y respetables.

Fue así, si mal no recuerdo, que se realizó un ejercicio muestral para detectar la consistencia del padrón. Hubo quien planteó realizar un censo: visitar todos y cada uno de los domicilios del país para verificar si los apuntados en el padrón vivían realmente donde estaban apuntados. Era volver a hacer lo que ya se había realizado y además con un costo monumental. Pues bien, el doctor Méndez y los otros estadísticos diseñaron la solución: hacer un ejercicio muestral. Explicaron con paciencia y conocimiento cómo se podía generar una muestra representativa de los empadronados, visitar esos domicilios, aplicar un cuestionario y establecer los grados de consistencia del padrón. Y el ejercicio resultó exitoso. Por cierto, luego se multiplicaron ese tipo de verificaciones: por distrito, por estado, nacionales, por circunscripción.

Hoy el padrón y las listas nominales de electores están fuera del debate político. Son una pieza confiable del edificio electoral. E incluso en los tensos y difíciles



momentos postelectorales de 2006 y 2012, el tema del padrón, las listas y las credenciales no estuvo presente. Y eso fue posible por la dedicada labor de los científicos, que como el doctor Méndez, arriesgaron su prestigio en aras de construir confianza en una de las piezas fundamentales de la cadena electoral.

**CONTEOS RÁPIDOS.** Los conteos rápidos son ejercicios muestrales que le permiten a la autoridad ofrecer información rápida y segura de las tendencias de la elección. Sólo pueden explicarse —entre nosotros— por el trauma generado por la caída del sistema en 1988. Como se recordará, en la noche de aquella jornada, el flujo de la información sobre los resultados se interrumpió. Se dijo que el sistema se había caído. Realmente se calló y se cayó. Y por supuesto se generó una aguda crisis política.

Los legisladores entonces establecieron que el IFE debía dotarse de los instrumentos para, la misma noche de la elección, ofrecer información al público. Se diseñaron dos fórmulas: *a)* los conteos rápidos y *b)* el programa de resultados electorales preliminares.

El doctor Méndez ha sido miembro del Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos desde 1997. Se trata de un Comité en el que sólo participan matemáticos y estadísticos. He aprendido que, como en todas las disciplinas, existen corrientes distintas (que si bayesianos, que si ortodoxos, en fin) y se ha tratado que en él participen científicos de primer orden y de distintas

instituciones (UNAM, Banco de México, ITAM). Es una labor delicada. A través de una muestra representativa de casillas (que se cierran a las seis de la tarde en la mayoría del país, pero a las ocho de la noche del centro las de Baja California), se trata de poder ofrecer las tendencias de los resultados a más tardar a las once de la noche.

Cuento la experiencia del año 2000. Se volvió a instalar el Comité Técnico pero se creó además un Grupo Consultor del Conteo Rápido que debía supervisar a las empresas que harían el trabajo de campo. En ambos —el Comité y el Grupo Consultor— participó el doctor Ignacio Méndez. En aquel entonces el Comité establecía la muestra de casillas (una muestra realmente robusta, mucho mayor que con las que trabajan las televisoras, organizaciones no gubernamentales, partidos y periódicos), pero también debía supervisar y dar por bueno el trabajo de las empresas que levantarían los datos. El conteo rápido sería solamente para la elección presidencial. Y los resultados se darían en cadena nacional a las once de la noche.

Se contrató entonces a Gallup, Berumen y Alduncin y Asociados. Tres muy serias empresas, con amplia experiencia en trabajo de campo. El secretario técnico del Comité era el doctor Víctor Guerra. E imaginamos dos escenarios: *a)* la diferencia entre el primero y el segundo lugar era lo suficientemente amplia como para decretar desde esa hora un ganador y *b)* la diferencia resultaba tan estrecha que deberíamos informar, pero esperar hasta el cómputo oficial para dar a un ganador.

Solicité al doctor Guerra que antes de las once yo debería tener un dictamen firmado del Comité Técnico antes de salir a dar los resultados. Gallup y Berumen emitieron sus resultados a tiempo. Alduncin, no. Pero los integrantes del Comité Técnico consideraron que los resultados del conteo eran irreversibles, puesto que el rango en el que fluctuaban las votaciones del primero y el segundo lugar no se cruzaba, no se sobreponía. Berumen estableció que la votación de Vicente Fox oscilaría entre el 41.2 y 45.2 por ciento y la de Francisco Labastida entre 33.3 y 36.2. Por su parte, Gallup calculó para los mismos candidatos las siguientes cifras: entre 44 y 48.8 por ciento Fox y entre 36.2 y 39.8 por ciento Labastida. Eso permitió anunciar a las once de la noche, como estaba programado, que el ganador de la elección era Vicente Fox. Sobre subrayar la importancia del multicitado Comité.

**PREP.** Por supuesto, un conteo rápido no puede dejar satisfechos a todos. Es un resultado agregado, que establece una tendencia, un rango, y nada más. Para atender la desconfianza en el cómputo de los votos se requería y requiere algo más, mucho más.

Para los ávidos de información oportuna y desagregada se diseñó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Se trata de rescatar y ofrecer al público toda la información de la elección de manera desa-

gregada. Funciona, esquemáticamente, de la siguiente manera. Luego del cómputo y llenado de las actas en cada una de las casillas, el presidente de la misma, acompañado de los representantes de los partidos, se dirige al consejo distrital respectivo (hay 300 en todo el país). Entrega los paquetes electorales y las llamadas actas PREP que son las únicas que van por fuera del paquete. Conforme van llegando, a través de terminales remotas, se van enviando los datos a un centro de cómputo que se encuentra en el Distrito Federal. (Hay una serie de filtros y chequeos antes de mandar las cifras). Y tal y como llegan al centro de cómputo se dan a conocer los resultados a través de Internet de manera totalmente desmenuzada. Aparecen, por supuesto, los datos a nivel nacional, pero también por circunscripción, por estado, por distrito, e incluso casilla por casilla. Cualquier persona en cualquier lugar del mundo los puede consultar. Las cifras del PREP las conoce al mismo tiempo una persona en Oklahoma o Saigón que el presidente de la República, los candidatos o los consejeros del IFE. Nadie tiene el privilegio de saber antes los resultados.

Se trata de un programa único en el mundo. La noche de la elección poco a poco y, luego como un auténtico aluvión, se van agregando los datos y para la madrugada del día siguiente el PREP entrega resultados de más del 90 por ciento de las casillas. Es una herramienta portentosa. Y el candado de seguridad más importante reside no en la muy sofisticada tecnología que utiliza, sino en un elemento bastante pedestre. Dado que los partidos políticos pueden tener representantes en las casillas y dado que al final del cómputo se quedan con copias de las actas de escrutinio, los partidos pueden confrontar sus propias actas con los resultados del PREP, que, insisto, las despliega casilla por casilla.

El PREP, como todo, también estuvo sujeto al escrutinio desconfiado de los partidos. Para darles satisfacción se creó un Comité Técnico Asesor del PREP. Y (ya adivinaron ustedes) también en ese importante comité participó el doctor Ignacio Méndez por lo menos en 2000 y 2003.

Se trataba de fiscalizar que su software no contuviera campos impertinentes, que al empezar a funcionar no contuviera ninguna información predeterminada hasta diseñar los programas que lo hicieran invulnerables a posibles ataques, pasando por supervisar todas las necesidades para que el mismo funcionara bien. Doy dos ejemplos: puesto que los resultados se transmiten de los consejos distritales al centro de cómputo por vía telefónica, si se necesitaban siete líneas, el IFE le solicitaba a Telmex la instalación de 21 (por si alguna fallaba). De la misma manera se le pedía a la Comisión Federal de Electricidad que se instalaran 300 generadores de electricidad en los 300 consejos distritales, por aquello de “las moscas”.

Todo el proceso era supervisado por el Comité Técnico Asesor. Dicho comité jugaba y juega un papel estratégico en la construcción de confianza.

DISTRITACIÓN. Como se sabe, nuestra Cámara de Diputados se integra con 300 uninominales y 200 plurinominales. Los 300 uninominales son electos en distritos que deben tener una población similar. Pues bien, la distritación (como se le llama) también tiene su gracia. No se trata de establecer cuántos distritos le tocan a cada estado. Eso es relativamente sencillo y con una simple regla de tres sabemos en cuántos se divide cada uno (su población en relación con la población total). Se trata del trazado de los distritos. Porque, dado que la autoridad electoral y los partidos saben en qué zonas son fuertes y en cuáles son débiles, en alguna circunstancia se pueden hacer delineados con sesgos políticos.

Para la distritación que se realizó en el año 2004 sé que el doctor Méndez se integró al Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación. Su labor principal fue hacer el seguimiento de los trabajos para que la distritación no perjudicara o beneficiara a ninguno de los contendientes.

Entiendo que se establecieron criterios generales que podían aplicarse de manera ciega y a partir de ellos se realizaba el primer trazo. Luego, con la concurrencia de los representantes de los partidos, se realizaban los ajustes finos, tomando en cuenta los accidentes geográficos, los medios de comunicación, etcétera.

Las voces imparciales de los científicos que participaron en esos trabajos no sólo servían como puentes entre los partidos, no sólo destensaban el ambiente, sino que hacían gravitar la autoridad que emana del conocimiento.

Quiero por todo lo anterior felicitar al doctor Ignacio Méndez Ramírez. Sé que su actividad en el IFE no ha sido, ni con mucho, su principal labor. Como profesor, investigador, funcionario universitario, sus logros son múltiples y apreciados. Pero se dio un tiempo para ayudar a una institución naciente que trataba de aclimatar entre nosotros el único medio que se ha dado la humanidad para que sociedades complejas, masivas y contradictorias puedan tener autoridades legítimas sin acudir al costoso expediente de la violencia: las elecciones periódicas. Y quiero repetirlo: se requería no sólo conocimiento, templanza, capacidad de trabajo en grupo, sino valor civil. Era un reto que implicaba riesgos. Nadie podía asegurar que los esfuerzos arribaran a buen puerto. Gracias a la colaboración de importantes hombres y mujeres de la academia, los objetivos enunciados se pudieron alcanzar. **U**

---

Palabras pronunciadas el 9 de diciembre de 2013 en el Homenaje al doctor Ignacio Méndez Ramírez en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM.